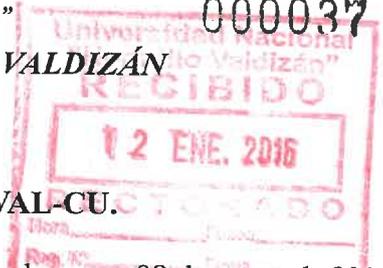


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARIA GENERAL



RESOLUCIÓN N° 0019-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de enero de 2016.

Vistos los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0257-2015-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 23.NOV.2015, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 0135-2015-UNHEVAL-FCE-CF, del 23.NOV.2015, que aprobó las Políticas Académicas para el Nuevo Currículo de la Facultad de Ciencias Económicas, alineadas a las Políticas Institucionales y Académica de la UNHEVAL;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0713-2015-UNHEVAL-VRAcad, de fecha 30.DIC.2015, remite el presente caso al Rector para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 29.DIC.2015, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0135-2015-UNHEVAL-FCE-CF, del 23.NOV.2015, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0012-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0135-2015-UNHEVAL-FCE-CF, del 23.NOV.2015, que aprobó las Políticas Académicas para el Nuevo Currículo de la Facultad de Ciencias Económicas, alineadas a las Políticas Institucionales y Académica de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Guillermo A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Mg. Janeth L. Tello Cornejo
Secretaria General

- Distribución:
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRAdm.
 - OCI-AL
 - DCalidad
 - FCE
 - Archivo